

Guayaquil, 10- AGOSTO 2015

Señor

GERENTE GENERAL

DE LA COMPAÑÍA IN.MEGATRONIC S.A.

Ciudad.·

De mis consideraciones:

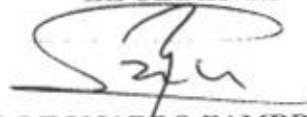
Por medio de la presente comunicamos a usted que en esta fecha se ha cedido el Título No. 06, del Capital Social de la compañía IN.MEGATRONIC S.A., perteneciente al señor ALFREDO LEONARDO ZAMBRANO GARCÍA, contentivo de 80 acciones, pagadas en un 25 % de su valor en Numerario, numeradas desde la 721 a la 800, a favor del señor SERGIO AUGUSTO DEL CIOPPPO MORSTADT.

Con la presente cesión se transfieren también todos los créditos presentes o futuros que tiene el cedente a su favor en la compañía. Todas las acciones de la compañía son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, siendo El Cedente de Nacionalidad Ecuatoriana; y, El Cesionario de Nacionalidad

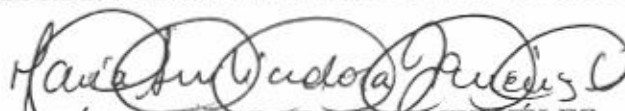
Por lo expuesto solicitamos a usted anotar ésta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía y notificar la misma a la Intendencia de Compañías de Guayaquil.

Atentamente,

EL CEDENTE

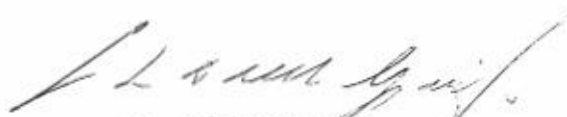


ALFREDO LEONARDO ZAMBRANO GARCÍA



MARÍA AUXILIADORA JIMENEZ VÉLEZ

CONYUGE



EL CESIONARIO

SERGIO AUGUSTO DEL CIOPPPO MORSTADT